

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARKUSOV RUSIA Y ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, el día lunes 25 de marzo del año dos mil trece, a las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Shyris N32-218 y Eloy Alfaro, Edificio Parque Central Of. 611, cantón Quito, Provincia de Pichincha; se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ARKUSOV S.A., con la presencia de las siguientes personas: Víctor Kurochkin, Liudmila Zazulia y Elisa Monserrath Vega Valencia.

Por estar presente y representado el 100% del capital social y por existir el quórum estatutario, los accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Extraordinaria Universal, renunciando expresamente al derecho de convocatoria previa.

Esta junta se encuentra presidida por el Sr. Víctor Kurochkin en su calidad de Presidente de la Compañía y Monserrath Vega actúa como secretaria de la misma.

Los accionistas por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia año 2012
2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario del ejercicio 2012
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros ejercicio 2012
4. Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades obtenidas en el ejercicio 2012.

La Junta procede a tratar cada uno de estos puntos.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2012

La Sra. Liudmila Zazulia pone en conocimiento de los socios el Informe de Gerencia General respecto del año 2012. Ante ello Monserrath Vega propone su aprobación, moción que es aceptada por la junta por lo que el informe es APROBADO por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO 2012.

El comisario informa que los procesos contables a adoptarse se encuentran bajo las normas internacionales de información financiera, y que no existe ninguna otra novedad que reportar, toda vez que la empresa no ha iniciado actividades.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012.

La Sra. Liudmila Zazulia pone en conocimiento de la junta general de accionista los Estados Financieros y los Resultados del ejercicio económico 2012 de la

empresa. Indica que hasta la presente fecha no se ha podido concretar las proyecciones de ventas realizadas, por lo que se estima que el primer trimestre del 2013 la compañía empezará a tener movimiento comerciales. Por lo que este balance solo refleja el capital inicial. Seguidamente propone la aprobación de los Estados Financieros. Moción que es aprobada por unanimidad

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO 2012.

Conforme se detalla en la resolución del numeral anterior no se generaron utilidades ni pérdidas durante el ejercicio 2012.

5. APROBACION DEL ACTA.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión siendo las 19h30.


Victor Kurochkin
PRESIDENTE
ACCIONISTA


Liudmila Zazulia
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL


Monserrath Vega
ACCIONISTA
SECRETARIA